

ACTA N.º 18 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2022

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las once horas y cinco minutos del día veinticuatro de febrero de dos mil veintidós, se reunió la Comisión de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Pablo Diestro Eguren, del Grupo Parlamentario Regionalista, y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.ª Yolanda Algorri Mier, en sustitución de D.ª Eva Salmón Calva (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Socialista y D.ª Marta García Martínez (Secretaria), del Grupo Parlamentario Ciudadanos; Ilmo. Sr. D. José Miguel Barrio Fernández, e Ilmas. Sras. D.ª Ana Obregón Abascal y D.ª Emilia María Aguirre Ventosa, del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmo. Sr. D. Pedro Gómez Gómez e Ilma. Sra. D.ª María José González Revuelta, del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. Javier García-Oliva Mascarós, del Grupo Parlamentario Socialista e Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal, del Grupo Parlamentario Mixto.

Comparece el Excmo. Sr. Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, D. Juan Guillermo Blanco Gómez, acompañado de la Ilma. Sra. D.ª María Luisa Pascual Minguez, Directora General de Desarrollo Rural.

La Comisión es asistida por el Letrado Secretario General, D. Angel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión y antes de pasar a tratar los asuntos incluidos en el orden del día deja constancia de que el punto 1, correspondiente a la Proposición no de Ley número 40, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, ha quedado sin objeto al haber sido retirada dicha iniciativa por su autor.

PUNTO 1. DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY N.º 40, RELATIVA A ELABORACIÓN DE UN PLAN DE DIGITALIZACIÓN 2020-2025, QUE INCLUYA AYUDAS A LA INNOVACIÓN PARA LA DIGITALIZACIÓN EN SECTOR GANADERO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. (BOPCA N.º 121, DE 21.09.2020). [10L/4400-0040]

Como consta al inicio de la presente acta, la Proposición no de Ley número 40 ha sido retirada.

PUNTO 2. COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE, ANTE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE, A FIN DE INFORMAR SOBRE LAS NEGOCIACIONES Y EL POSICIONAMIENTO DEL GOBIERNO ANTE LA NUEVA POLÍTICA AGRARIA COMÚN, A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. (BOPCA N.º 256, DE 04.10.2021). [10L/7810-0054]

Inicialmente la Presidencia da cuenta de la ordenación del debate. A conti-

nuación, interviene el Excmo. Sr. Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, a los efectos de exponer el objeto de su comparecencia.

Finalizada la intervención, la Presidencia recaba el parecer de los Grupos Parlamentarios acerca de una posible suspensión de la sesión. No existiendo solicitudes al efecto, prosigue el debate.

Se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

– Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, Sra. García Martínez, quien previamente ha abandonado su lugar en la Mesa de la Comisión para tomar parte en el debate. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha concluido su tiempo de intervención.

– Por el Grupo Parlamentario Mixto, Sr. Blanco Torcal.

– Por el Grupo Parlamentario Socialista, Sr. García-Oliva Mascarós.

– Por el Grupo Parlamentario Popular, Sr. Gómez Gómez.

– Por el Grupo Parlamentario Regionalista, Sra. Obregón Abascal. Durante su intervención, la Presidencia ruega silencio al Sr. Blanco Torcal.

Interviene finalmente el Excmo. Sr. Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente para contestar a los Portavoces

Se levanta la sesión a las doce horas y cincuenta y cuatro minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,